



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL CELEBRADO EL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

En Santo Ángel (Murcia) a trece de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Santo Ángel en Sesión Extraordinaria bajo la presidencia de D. José Antonio Quinto Ortíz, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga, asistiendo los siguientes vocales:

GRUPO PARTIDO POPULAR

D. Fernando María Martínez Franco

D. Francisco Javier Campoy Ferrer

D. Alberto José Franco García

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA

D. Andrés López Saura

Dña. Dolores Rodríguez Martínez

Dña. Andrea López Caballero

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos pasando a continuación a debatir el

ORDEN DEL DIA

MOCIONES DEL PRESIDENTE

1.1.- Propuesta y elección en su caso, de Vicepresidente de la Junta Municipal

El Sr. Presidente, propone para Vicepresidente a D. Fernando María Martínez Franco.

Es aprobada la propuesta por 4 votos a favor y 3 abstenciones, (Grupo Socialista)

1.2.- Propuesta y aprobación, en su caso de calendario de sesiones ordinarias, estableciendo el día y hora del mes.

Se propone por parte del Sr. Presidente que se realicen los plenos ordinarios los últimos jueves de mes, cada dos meses en horario de 20 horas. Así mismo se propone también que las convocatorias se realicen por correo electrónico a los vocales.

Se aprueba por unanimidad.

1.3.- Propuesta y aprobación, en su caso de Representante del Consejo Escolar del Colegio Público.

Es propuesto por parte del Sr. Presidente para Representante del Consejo Escolar del Colegio Público de Santo Ángel a D. Alberto José Franco García.

Es aprobada la propuesta por 4 votos a favor y 3 abstenciones, (Grupo Socialista).

1.4.- Aprobación de ampliación, (2.976,31 €), de importe en proyecto definitivo para el soterramiento de contenedores en Calle Moreras.

El Sr. Presidente explica que el proyecto inicial de soterramiento de contenedores ha sufrido un aumento en su importe debido a que en no se habían incluido algunos apartados, el importe es de ese aumento es de 2.976,31 €, propone el Sr. Presidente aprobar el proyecto definitivo con un importe total de 80.687,28 €.

Se aprueba por unanimidad.



1.5.- Propuesta y aprobación en su caso de transferencia de la partida de subvenciones a gasto corriente por importe de 15.130 €.

El Sr. Presidente explica que debido a la no convocatoria por parte de la Concejalía de Descentralización de subvenciones y para que no se pierda el importe, propone traspasar la cantidad destinada a subvenciones, (15.130 €), a gasto corriente.

Dña. Dolores Rodríguez Martínez, solicita al Sr. Presidente que se consensue donde destinar el citado importe.

El Sr. Presidente, señala que está abierto a recibir sugerencias.

La propuesta es aprobada por 6 votos a favor y una abstención, (D. Andrés López Saura).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte una horas y treinta minutos, de la que como Secretario - Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Santo Ángel
D. José Antonio Quinto Ortíz

El Secretario-Administrador
D. José Capel Morales